ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2025/048: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ASOCIADOS A LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL HACKATHON EMPRENDEDOR PRESENCIAL NASA SPACE APPS EN SEVILLA DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSITARIOS.

Con fecha 13 de agosto de 2025 a las 11:30 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento con negociación, conforme al artículo 168 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba indicado.

PRESIDENTE:

Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos)

VOCALES:

Mª Mar Ávila Martín, Responsable Área de Secretaría General, Vocal de Jurídico (Dirección de Servicios Corporativos), en sustitución de Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Secretaría General.

Francisco Luis Merchán Álvarez, Técnico Área de Contratación, Vocal de Económico Financiero (Dirección de Servicios Corporativos), en sustitución de Rita Castaño Macías, Jefa de Proyecto de Contratación.

Nieves García Pereira, Técnico Área de Promoción del Emprendimiento (Dirección Emprendimiento, Innovación y Comunicación).

SECRETARIA:

Toñy Moreno Ortiz, Administrativa del Área de Soporte de Red y Administración, en sustitución de Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Secretaría General.

En representación del Servicio Técnico asiste:

Mª José Cousinou Toscano, Responsable del Área de Promoción del Emprendimiento (Dirección Emprendimiento, Innovación y Comunicación).

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Primeramente, a través del Portal de licitaciones electrónica SIREC, se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación, previa a la adjudicación requerida a la entidad **SPACEAPPS SPAIN, S.L**. Seguidamente, la Mesa considera que la documentación ha sido presentada de manera correcta y completa.

Por lo que finalmente, la Mesa, conforme a lo establecido en el artículo 169.8 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, propone al órgano de contratación, la adjudicación del contrato del citado expediente, a favor de la entidad **SPACEAPPS SPAIN, S.L.**

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

Firmado por MORENO ORTIZ ANTONIA - 28902641J el dï¿½a 13/08/2025 con un certificado emitido

Fdo.: Toñy Moreno Ortiz.

VºBº DEL PRESIDENTE

CONTRERAS RIVERO PEDRO JOSE - 27320069W

Firmado digitalmente por CONTRERAS RIVERO PEDRO JOSE - 27320069W
Fecha: 2025.08.13 13:33:17 +02'00'

Fdo.: Pedro José Contreras Rivero.